



ODIO A LOS sexodiversos

Los homofóbicos rechazan las diferencias sexuales, a pesar de que cada vez más países reconocen el derecho de las personas a ejercer su sexualidad libremente.

Si te ríes de los chistes de "maricas" o "jotos", molestas a alguien porque es amanerado, te cae mal una mujer porque tiene novia en vez de novio, o sientes repulsión porque ves a un hombre al que le gusta vestirse con ropa y accesorios de mujer, entonces tienes actitudes homofóbicas.

Esas conductas, que pueden ir desde las más sutiles hasta crímenes graves como golpear o matar a alguien, constituyen formas de violencia y transgreden los derechos humanos.

Julio Muñoz Rubio y Fabrizio Guerrero Mc Manus, investigadores del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, explican que la homofobia es un rechazo a todas las formas de sexualidad no heterosexuales, es decir, no solo a la homosexualidad entre hombres sino al lesbianismo, la bisexualidad y todos los tipos de transexualidad.

"La homofobia viola derechos laborales, civiles, o a la propiedad, pero hay formas de violencia en la calle que aunque no violan un derecho jurídico, como los insultos homofóbicos o el bullying escolar, sí atentan contra el derecho de relacionarse sexual y afectivamente con quien cada persona desee".

Rechazo aprendido

Los investigadores del CEIICH reconocen que prácticamente nadie está exento de tener o haber tenido alguna vez conductas homofóbicas, pero no porque estas sean naturales.

"Todos hemos sido víctimas y victimarios de ese tipo de prácticas porque la intolerancia a la diversidad sexual se inculca y alienta en la mente desde temprana edad en instituciones como la familia, la iglesia y las instancias jurídicas del estado. Además, la homofobia es algo tan cotidiano y presente en nuestro mundo que nos resulta sencillo aceptar y reproducir estas formas de violencia y discriminación".

La homofobia no solamente la ejercen los heterosexuales contra los homosexuales, sino que entre los círculos de sexodiversos son comunes las prácticas como la transfobia (rechazo a las personas transgénero), transmisoginia (rechazo a las mujeres transexuales) o la bifobia (rechazo a los bisexuales).

"No por ser miembro de la comunidad de la diversidad sexual se tiene el derecho de atentar contra la dignidad del otro", precisan los investigadores.

Por la igualdad de derechos en México

En julio de 1978, se llevó a cabo por primera vez la

Marcha del Orgullo LGBTTI

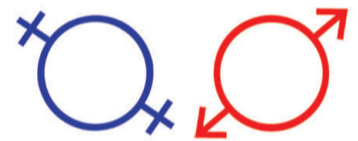
(lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual). Tres meses después, un contingente de aproximadamente 60 personas sexodiversas se manifestaron y protestaron contra la actitud homofóbica del Estado en la marcha del 2 de octubre, en la ciudad de México. Según Julio Muñoz, recordar estos eventos es importante porque han sido movimientos como estos los que han ganado espacios de aceptación y respeto.

Avances y retrocesos

Los científicos sociales, Julio Muñoz y Fabrizio Guerrero Mc Manus opinan que sí ha habido cambios en la sociedad, por ejemplo, que en la última década se habla más abiertamente del tema de la diversidad sexual y se reconocen derechos al matrimonio entre personas del mismo sexo, pero advierten que esto no necesariamente significa que haya una mayor aceptación hacia las libertades sexuales.

"Hay círculos donde ahora se acepta más la homosexualidad, el lesbianismo y la bisexualidad, pero eso no ocurre en el caso de la transexualidad o la intersexualidad (personas que presentan en su cuerpo características de hombres y mujeres al mismo tiempo)", consideraron.

Por otro lado, al haber más visibilidad, hay formas de intolerancia que se han radicalizado donde hay sectores conservadores de la sociedad que están dispuestos a tener posiciones más claramente homofóbicas que antes.



Ni enfermedad, ni desviación

Fabrizio Guerrero Mc Manus, quien se especializa en historia de la homosexualidad en México, explica que las ciencias biomédicas introdujeron al país en el siglo XIX y XX un saber sobre la diversidad sexual y sobre la homosexualidad, pero este saber estaba lleno de homofobia pues estas disciplinas y las instituciones donde se cultivaban —como prisiones y hospitales psiquiátricos— planteaban proyectos de terapia y de corrección de la homosexualidad por considerarla una anomalía, patología o desviación. Hoy se sabe que la homosexualidad no es una enfermedad. En 1973 se eliminó la homosexualidad del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Psiquiátrica Americana y, casi dos décadas más adelante, El 17 de mayo de 1992, la Organización Mundial de la Salud quitó la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades.

¡Gana increíbles premios!

Si respondiste la primera ronda de preguntas publicada en nuestra edición anterior, continúa con el reto y contesta la **segunda ronda**:
¿Cuántas especies de quelites hay en México?
¿Cómo se le llama al síndrome de estrés laboral y cuáles son sus síntomas? ¿De qué aves tiene plumas el penacho de Moctezuma? Consulta nuestras ediciones anteriores para ubicar las respuestas y envíalas a cienciaunam@unam.mx. Los nombres de los **ganadores** se darán a conocer en nuestra fiesta de aniversario.

¡Gran festejo de aniversario!

UNAMirada a la Ciencia cumple 10 años en **LA PRENSA**

Celebremos juntos el 25 de junio a las 16:00 hrs.

En **Universum**, Museo de las Ciencias de la UNAM. Reserva llamando al 56 22 73 03. De lunes a viernes de 10:30 a 14:30 hrs. **Habrán grandes premios al público asistente.**

- Grupo musical **CLAVERAS AZÚCAR**
- Charla con científicos
- Visita guiada a Sala de Sexualidad
- Coctel **Entrada libre / Cupo limitado**

Texto: Naix'iel Castillo
Diseño: Adolfo González

Escribenos a cienciaunam@unam.mx
o llámanos en el D.F. al 5622-7303

